



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DECANATO

Callao, 10 de agosto del 2023

Señor:

Presente

Con fecha diez de agosto del 2023, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°294-2023-D/FCS.- Callao; 10 de agosto del 2023, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto el oficio N°082-2023-CGT, fecha 02 de agosto del 2023, de la Comisión de Grados y Títulos, propone Representante de Grados y Títulos de Sustentación de la Tesis para el **IX CICLO TALLER TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**, a cargo de la coordinación de la Mg Laura del Carmen Matamoros Sampen.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 84° del Estatuto actual de la universidad establece que "La Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ...";

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto de la Universidad, Capítulo III, Artículo 41.5 atribuye a la Escuela Profesional desarrollar programas de segunda especialidad profesional con una duración mínima de un año, que conducen al título de segunda especialidad profesional, previa aprobación de una tesis o un trabajo académico;

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N°099-2021-CU de fecha 30 de Junio del 2021, en su artículo 51°, establece que la sustentación de la tesis o exposición de Trabajos Académico se realiza ante un jurado calificador designado por el Consejo de Facultad, a propuesta de la Unidad de Investigación y en presencia del supervisor general, supervisor de la Facultad y del representante de la Comisión de Grados y Títulos;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR** al **Blgo. JAVIER JESUS CARDENAS TENORIO**, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para el proceso de sustentación de tesis para **IX** ciclo taller tesis para optar título profesional de licenciado en enfermería.
2. El proceso de la Sustentación de las Tesis se llevará a cabo el día **sábado 12 de agosto del 2023**, desde las 08:00 horas, on line via internet mediante la aplicación multiplataforma de video conferencia Google meet.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**DECANATO**

3. Transcribir la presente Resolución a los miembros de jurado, Instituto de Investigación e interesados.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI  
Decana FCS



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA  
Secretaria Académica